

que la rama más compatible con el finitismo causal sería la del teísmo clásico. El capítulo 10 (pp. 193-194), por último, resume el recorrido del libro.

Infinity, Causation, & Paradox es una de las defensas más brillantes y originales de la imposibilidad de un regreso causal infinito. Su elegancia y simplicidad metafísicas, las amplias posibilidades de investigación que abre y sus consecuencias para la filosofía de la física y la filosofía de la religión hacen del finitismo causal una hipótesis muy atractiva, digna de mayor estudio y discusión. La potencia de la argumentación que la soporta, sumada al hecho de que, aunque haga plausible el teísmo, no lo tenga como consecuencia ineludible, la convierten en una tesis capaz, a mi juicio, de ir ganando consenso con el paso del tiempo, incluso entre autores naturalistas.

El único inconveniente del libro es que contiene algunas secciones *muy técnicas*, repletas de notación lógica, aptas sólo para los más especializados. Pruss suaviza esta desventaja marcando dichos fragmentos con uno o dos asteriscos (* / **) y asegurando al lector que se los puede saltar sin perder el núcleo de la argumentación. Quitando esto, posiblemente estamos ante lo que, en las próximas décadas, se convertirá en un libro de referencia en el área de la metafísica.

Enric F. Gel. Universidad de Barcelona
enricfgel@gmail.com

RAMIS BARCELÓ, RAFAEL; LANGELLA, SIMONA (EDS.)

¿Qué es la Escuela de Salamanca?, Síndéresis, Madrid-Porto, 2021, 394 pp.

Los orígenes de este libro se hallan en el *Expert Seminar* “¿Qué es la Escuela de Salamanca?”, celebrado en la Università Pontificia Salesiana de Roma los días 17-19 de septiembre de 2020, con el patrocinio de sus Facultades de Filosofía y de Teología, y coorganizado con el Dipartimento di Antichità, Filosofia, Storia (DAFIST) de la Università degli Studi di Genova, el Corso di Laurea di Filosofia de la Università del Salento, y el Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM).

Rafael Ramis Barceló y Simona Langella han recopilado las ponencias del encuentro, tratando de responder al interés actualmente suscitado por la Escuela de Salamanca y se interrogan: ¿estamos ante un “paradigma inconmensurable”?, con resultados muy dispares e importantes puntos de discrepancia. Con ello, no logran una verdad unitaria, pero sí un “mínimo común denominador”, es decir, un limitado conjunto de tesis compartidas por todos o casi todos los especialistas convocados.

A este respecto se resalta la vinculación de los orígenes de la Escuela de Salamanca con la figura de Francisco de Vitoria y su docencia teológica en la Universidad salmantina. A partir de aquí nacen ya las disensiones, al examinar tanto los antecedentes como la proyección de esta “Escuela”, de alcance salmantino para unos, oceánica para otros. También hay desacuerdos respecto de la composición, orientación y temática de dicha corriente de pensamiento, si bien la lectura conjunta del libro muestra también concordancias entre los diferentes coautores, de modo que puede considerarse un trabajo coral, fruto de un debate sereno y reposado. La obra se compone de catorce participaciones, más el saludo institucional de Antonio Escudero Cabello. Veámoslas.

1. El estudio introductorio de Mauro Mantovani. *Cos'è la “Scuola di Salamanca”?*, la delimita en razón del ligamen y de la relación directa del método teológico del Aquinate, siguiendo el modelo de la primera parte de los *Comentarios* y de las *Disputaciones* (pp. 15-17).

2. Juan Belda Plans, *¿Qué es la Escuela de Salamanca? Claves interpretativas histórico-conceptuales*. Se le atribuyen dos rasgos: el antagonismo entre unos y otros miembros de la Escuela, aunque también por la sistematización del pensamiento (pp. 17-51).

3. Simona Langella, *La Escuela de Salamanca: una cuestión historiográfica*. Se la concibe como un *topos* historiográfico, que evoca un ámbito geográficamente definido, o sea, la ciudad del Tormes, y más precisamente la *Alma Mater*, además de un tiempo establecido, marcado por la llegada de Vitoria a las aulas salmantinas y consecuentemente por la difusión de su método y de quienes lo adoptaron haciéndolo propio (pp. 51-55).

4. José Barrientos García. *Sentido de la Escuela de Salamanca*. Se la concibe como una “escuela” teológica, en el sentido que le dio Francisco de Vitoria, en cuanto seguidor de santo Tomás: es decir, una ciencia sumamente amplia, cuyo objeto es Dios; pero como Dios es principio y fin de todas las cosas, las criaturas terrenas, en cuanto creadas por Dios, son también objeto de la Teología, y entre ellas, de manera muy especial el hombre (pp. 73-87).

5. Rafael Ramis Barceló, *La Escuela de Salamanca y el método teológico*. Se concibe el método teológico como la expresión de aquel tomismo renovado que se había abierto al método del humanismo renacentista y que, ante las dificultades surgidas, se había replegado en el Concilio de Trento. Se habría producido así una involución e iniciado un camino hacia una aplicación rígida del método escolástico, en oposición a todos los peligros y herejías. La respuesta frente a la “sola scriptura” luterana fue la “sola scholastica”. Y escolástica, para los dominicos, era lo mismo que decir tomismo (pp. 87-119).

6. Juan Cruz Cruz, *Escuela de Salamanca. Símbolo de un progreso crítico*. Se la concibe como una ocasión histórica inigualable, en que la ciudad del Tormes recibiera la confluencia de maestros que — como Vitoria o Soto o Cano—, brindaban recursos intelectuales para dialogar críticamente con el naturalismo, con el escepticismo, con el nominalismo; y teológicamente con el protestantismo y con el erasmismo: o sea, con “problemas” de largo alcance intelectual (pp. 117-135).

7. M^a Idoya Zorroza Huarte, *La Escuela de Salamanca y el Humanismo castellano*. Se plantea un concepto crítico o estricto de Escuela de Salamanca, para así entender el renacimiento intelectual que se dio en España, especialmente a inicios del siglo XVI. De ahí que sea mejor hablar genéricamente de una Escuela española, escolástica española o pensamiento hispánico, con la limitación temporal subsiguiente. Eso no impide que se puedan incluir focos individuales o colectivos. Pues “escuela” hace referencia a un grupo de pensadores que, en torno a un fundador o fundadores, tienen unos elementos comunes, una metodología u opción científica diferenciada, y una forma propia de realizar la específica labor intelectual (pp. 135-161).

8. Saverio di Liso, *Si può parlare di “Scuola di Salamanca” a proposito delle dispute sugli Indios?* Se analizan las diferencias entre las doctrinas de Sepúlveda y de Las Casas a este respecto (pp. 161-185).

9. Igor Agostini, *La fortuna della Scuola di Salamanca nella scolastica seicentesca*. Se aborda el debate sobre la prueba *a priori* de la existencia de Dios (pp. 185-213).

10. José Luis Fuertes Herreros, *La Escuela de Salamanca: el renacer de una hermenéutica de la transfiguración en los inicios del mundo moderno (siglos XV-XVI)*. Se aborda la hermenéutica de la transfiguración, a través de las distintas etapas de la Universidad de Salamanca (pp. 213-257).

11. María Martín Gómez, *La proyección de la Escuela de Salamanca*. Se articulan las tres cuestiones principales hoy debatidas: a) sobre el fundador; b) sobre sus características; c) sobre sus miembros (pp. 257-273).

12. José Luis Egío, *Siete propuestas para la renovación historiográfica de la Escuela de Salamanca y la revisión de su concepto*. Se formulan siete propuestas en torno a los maestros transferidos, la teología sacramental y los géneros pragmáticos de los siglos XVI y XVII, pero la Escuela parece resistirse a ser definida de una forma precisa y que pueda recabar la unanimidad entre todos los especialistas (pp. 273-309).

13. Manuel Lázaro Pulido, *La “Escuela de Salamanca” en la Escolástica Ibérica*. Se analiza en este periodo como paradigma de la novedad, desde un criterio historiográfico, el concepto de “Escuela de Salamanca” (pp. 309-333).

14. José Ángel García Cuadrado, *La Segunda Escuela de Salamanca: ¿declive o culminación de un proyecto?* Frente a la interpretación usual según la cual la Escuela de Salamanca vivió su momento de esplendor en sus orígenes, con Vitoria y Soto y sus discípulos inmediatos, se sostiene que es precisamente con Medina y Báñez y sus discípulos cuando alcanza su consumación (pp. 333-357).

15. David Torrijos Castrillejo, *¿Qué fue la “segunda” Escuela de Salamanca?* Se considera que los crecientes conflictos entre órdenes religiosas situaron la victoria dialéctica por encima de la búsqueda de la verdad (pp. 357-393).

En conclusión: se describe a “La Escuela de Salamanca” como un paradigma conmensurable, probablemente la primera que siguió este particular método heurístico de investigación. Los abusos filosóficos en teología no se deben a un exceso de filosofía sino a un empobrecimiento de ésta, especialmente los promovidos por el espíritu de grupo que subrayó.

Carlos Ortiz de Landázuri. Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

ROVIRA, ROGELIO

Kant, crítico de Aristóteles, Tecnos, Madrid, 2021, 190 pp.

La obra que se presenta a continuación es una valiosa contribución a las conexiones entre la filosofía de Kant y la de Aristóteles. En concreto sobre un tema hasta ahora no analizado con el detalle que merece, a saber: hasta qué punto las críticas que Kant realiza a varias tesis fundamentales de la filosofía aristotélica son acertadas o erróneas. El libro está escrito con sobriedad, claridad y agudeza. En un lenguaje accesible pero no por ello coloquial, se exponen y analizan doctrinas de la lógica y ética aristotélica y al mismo tiempo se explican y enjuician las críticas que Kant dirige contra ellas. El ensayo está estructurado en torno a un único hilo conductor y cada uno de los cinco capítulos desarrolla de modo orgánico lo que se promete en el *Prólogo*. El autor del libro es un prestigioso investigador de la filosofía de Kant (a quien también ha traducido), y de Aristóteles. En cierto sentido, la obra que se presenta es el decantado y la síntesis de casi dos décadas de investigación sobre las relaciones entre los sistemas aristotélico y kantiano; como puede comprobarse fácilmente si se consultan las publicaciones que ha realizado el profesor Rogelio Rovira precisamente durante esos años.

La tesis fundamental que atraviesa toda la obra es la siguiente: si se analizan las críticas que Kant dirige a cuatro doctrinas fundamentales de Aristóteles se descubre que estas surgen ya de la incomprensión, ya del desconocimiento de lo que propiamente contienen dichas enseñanzas. Sin embargo, como el propio autor advierte en el *Prólogo*, al no